

## **PADF e INA presentan los avances en la implementación de Reforma Laboral y el T-MEC en el sector automotriz en México**

**Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2024.**- Valeria Uribe, Directora Nacional en México de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), Gabriel Padilla, Director General de la Industria Nacional de Autopartes (INA), presentaron esta mañana en conferencia de prensa, los resultados del diagnóstico sobre la situación laboral en el sector automotriz en México con la presencia de Mauricio Cortes Agregado Laboral de la Embajada de Estados Unidos en México.

Este estudio, elaborado por la Universidad de Celaya en colaboración con la PADF, la INA, clústeres automotrices y cámaras empresariales, evaluó la implementación de la Reforma Laboral y el capítulo 23 del T-MEC en 261 empresas de diversas regiones. El evento reunió a representantes gubernamentales, organismos internacionales, empresas clave del sector, medios de comunicación y especialistas, quienes analizaron los hallazgos del estudio.

Algunos de los hallazgos más importantes que se presentaron fueron: el 92% de las empresas del sector mejoraron su conocimiento sobre la legislación laboral, mientras que el 20.7% aun reportan incidentes de violencia laboral. El 75% de las empresas legitimaron sus contratos colectivos de trabajo, siendo el sector con el mayor porcentaje de contratos legitimados.

Valeria Uribe destacó que este diagnóstico, desarrollado con rigor académico y una metodología mixta utilizando un enfoque cuantitativo y cualitativo, brinda un panorama integral sobre la situación laboral en el sector automotriz y evalúa avances en temas clave como el cumplimiento normativo, la prevención de la discriminación, la equidad de género, la libertad de asociación y el diálogo social.

“El objetivo de este estudio no solo es medir el nivel de cumplimiento de la Reforma Laboral y el Capítulo 23 del T-MEC, sino también identificar áreas de oportunidad para construir una industria más justa, inclusiva y competitiva. Gracias al apoyo del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, hemos diseñado programas de capacitación sin costo, basados en evidencia y enfocados en las necesidades reales del sector,” señaló Uribe.

Además, subrayó que los cambios impulsados por la Reforma Laboral y el T-MEC no solo han transformado las reglas del trabajo, sino que también están redefiniendo las relaciones laborales en México, promoviendo la democracia sindical, el derecho de asociación y la negociación colectiva.

Uribe concluyó enfatizando la importancia de la colaboración entre los diversos actores involucrados en este esfuerzo, incluyendo empresas, organismos gubernamentales y cámaras empresariales. “Este diagnóstico no sería posible sin el compromiso y la participación activa de todos ustedes. Hoy damos un paso más en el fortalecimiento del sector laboral automotriz, con una visión más sólida, justa y orientada al cumplimiento.”

Por su parte, Gabriel Padilla Maya, Director General de la INA, destacó tanto el impacto económico de la industria automotriz en su conjunto como la posición estratégica de la industria de autopartes dentro de este ecosistema. Subrayó que la industria automotriz mexicana no solo es un motor económico, sino también un modelo para entender cómo los derechos laborales pueden integrarse a la competitividad.

“Este sector no solo genera el 4.7% del PIB nacional y el 21.7% del PIB manufacturero, sino que además ha demostrado que el cumplimiento de los derechos laborales no es un costo, sino una inversión estratégica que fortalece nuestra posición global”, afirmó Padilla.

En este contexto, el Director General de la INA resaltó que nuestro país ocupa el séptimo lugar mundial en producción de vehículos y el cuarto lugar en producción de autopartes, con un valor récord estimado para el cierre de 2024 de \$126,149 millones de dólares. Esto representa un crecimiento del 4.9% en comparación con los \$120,254 millones de dólares registrados en 2023.

Padilla también enfatizó el papel del diplomado “Sistema de Justicia Laboral y T-MEC para la Industria Automotriz”, realizado en colaboración con la PADF y la Universidad Iberoamericana como una herramienta clave para promover prácticas laborales responsables, otorgando hasta el momento 360 becas para esta profesionalización. Durante el evento, entregó diplomas a las y los participantes del área metropolitana en esta iniciativa.

“La INA reafirma su compromiso de impulsar una transformación que fortalezca la inclusión, los derechos laborales y la competitividad en el sector, alineada a las disposiciones del Capítulo 23 del T-MEC y la Reforma Laboral”, concluyó Gabriel Padilla.

El evento cerró con un llamado a la colaboración entre gobierno, empresas y la academia para transformar los hallazgos del diagnóstico en acciones concretas, que fortalezcan la competitividad del sector, promuevan la inclusión y garanticen el respeto a los derechos laborales.

--0000--